

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CORPORACION DE SEGURO DE ACCIONES Y DEPOSITOS
DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

24 de abril de 1998

CARTA NORMATIVA 98-01

A TODAS LAS COOPERATIVAS ASEGURADAS

Carlos E. Beck
Presidente Ejecutivo

INDICADORES FINANCIEROS CAMEL

La Corporación ha revisado el sistema de indicadores financieros CAMEL, el cual se está utilizando para supervisar, evaluar y clasificar las cooperativas aseguradas.

El sistema está basado en las definiciones que establece el Federal Financial Institution Examination Council (FFIEC).

El modelo está desarrollado utilizando tendencias económicas, leyes y reglamentos propiamente de la industria de cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico.

Las siglas CAMEL corresponden a las siguientes áreas:

- | | |
|---------------|-----------|
| 1. Capital | Capital |
| 2. Assets | Activos |
| 3. Management | Gerencia |
| 4. Earnings | Economías |
| 5. Liquidity | Liquidez |

Conforme a este sistema, se le asigna un índice a cada cooperativa, a base de una evaluación de los parámetros, criterios y principios financieros y operacionales correspondientes. Esta clasificación general se expresa mediante una escala numérica que va del "1" al "5". El "1" refleja la clasificación más alta y el mínimo de preocupación, mientras que un "5" representa la clasificación más baja y, por lo tanto, es indicativo de mayor preocupación.

Cambios en los indicadores financieros para la evaluación CAMEL:

CAMEL ORIGINAL

CAMEL REVISADO

CAPITAL

CAPITAL

Capital Neto / Activos Totales
Capital Neto / Acciones

Capital Neto / Activos Totales
Capital de Riesgo / Activos Totales
Capital Real/Activos Totales

ACTIVOS

ACTIVOS

Tasa de Morosidad
Activos No Rentables / Activos Totales

Tasa de Morosidad
Activos Sin Tasas de Interés o Dividendos /
Activos Totales

Provisión Préstamos Incobrables / Total

Provisión Préstamos Incobrables / Total de
Morosidad

Préstamos

ECONOMIA

ECONOMIA

Gastos Operacionales / Activos Promedio
Razón de Gastos
Razón de Gastos Personal
Economía Neta / Activos Promedio
Rendimiento de Capital

Gastos Operacionales / Activos Promedio
Razón de Gastos
Economía Neta / Activos Promedio
Rendimiento de Capital

LIQUIDEZ

LIQUIDEZ

Activos Líquidos / Activos Totales
Exceso de Activos Líquidos sobre Reserva

Activos Líquidos / Activos Totales
Ahorros Disponibles / Liquidez Requerida
Activos Sensitivos Menos Acciones y Pasivos
Mayores de Tres Años / Activos Totales

Cambios en la segregación de las cooperativas dar tamaño de activos:

CAMEL ORIGINAL

CAMEL REVISADO

\$500,000 ó Menos
\$500,001 a \$2,000,000
\$2,000,001 a \$10,000,000
\$10,000,001 a \$40,000,000
\$40,000,001 ó Más

\$500,000 ó Menos
\$500,001 a \$2,000,000
\$2,000,001 a \$10,000,000
\$10,000,001 a \$25,000,000
\$25,000,001 a \$50,000,000
\$50,000,001 ó Más

Carta Normativa 98-01

Página 3

24 de abril de 1998

Comparación del resultado del indicador, cómputo del índice por área, compuesto, redondeado y ajustado.

Comparación del resultado del indicador:

El resultado obtenido de los indicadores son expresados en por cientos, ya que los parámetros en las tablas maestras están expresados en términos porcentuales.

Indice por Area:

Es un promedio de la clasificación de los indicadores de cada área a dos (2) sitios decimales.

Indice Compuesto:

Es el promedio de la suma de lo obtenido en el índice de cada área a dos (2) sitios decimales.

Indice Redondeado:

Es el redondeo del índice compuesto.

Para el redondeo numérico el sistema aplica los siguientes parámetros:

INDICE	CLASIFICACION
1.00 a menos de 1.50	" 1"
1.50 a menos de 2.50	" 2"
2.50 a menos de 3.50	" 3"
3.50 a menos de 4.50	" 4"
4.50 a 5.00	" 5"

Indice Ajustado:

Se ajustará el índice redondeado en aquellos casos que el indicador de capital real al total de activos sea negativo. No podrá obtener una clasificación mayor de "4".

Carta Normativa 98-01

Página 4

24 de abril de 1998

Adjunto le proveemos la siguiente información relativa al sistema CAMEL:

-Fórmula para el cálculo de los indicadores financieros CAMEL (Anexo I.)

-Definición de los índices de ejecución. (Anexo II-A)

-Definiciones de la clasificación del índice general.
(Anexo II-B)

-Las tablas maestras por grupo que establecen cinco claves por indicador con una puntuación del 1 (mejor) al 5 (peor). (Anexo 111)

El sistema provee para una clasificación preliminar. La clasificación oficial se obtendrá luego de realizarse una examinación por parte del personal técnico de la Corporación. Durante el proceso de examen la clasificación será complementada con la generación de un índice de gerencia. La administración se evaluará mediante los resultados de los indicadores financieros, auditorías financieras, políticas y procedimientos operacionales, organización, controles internos, etc. En la clasificación oficial entrarán en consideración factores cuantitativos al igual de factores cualitativos.

Las cooperativas deberán tener como objetivo el lograr la mejor puntuación posible (clave 1 y 2).

Les incluimos evaluación preliminar de los índices de ejecución y la clasificación general de su cooperativa al 31 de diciembre de 1997 bajo el nuevo modelo.

Anexos